

## **JUNTA ELECTORAL**

### **ACTA N° 17/2024**

En la ciudad de Córdoba, a los 25 días del mes de junio de 2024 siendo las 17:00 horas, se constituye la Junta Electoral designada por Asamblea Extraordinaria de colegiados del Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba, con fecha 05/10/2023, que contribuya a cumplir con lo estipulado para la renovación de autoridades. Conforme al Reglamento de la Ley 7341 y Ley 7342 - Capítulo V, se tratan los siguientes temas:

1) Nota de solicitud de oficialización de lista de candidatas a delegadas de San Francisco "La Colectiva", 2) Nota de solicitud de oficialización de lista de candidatas de delegadas de Rio Cuarto "Identidades del sur", 3) Informar acerca de la presentación de modelo de votos, 4) Solicitar a las delegaciones el envío de datos de conformación de mesas de votación.

Acorde a lo debatido se **R E S U E L V E**:

1) Según presentación de avales y demás requerimientos solicitados, oficializar la lista de candidatas a delegadas de San Francisco "La Colectiva" - N° 1 por reunir el grupo elector y sus candidatas los requisitos de ley. A saber:

BALARI, NOELIA ANDREA - DNI N° 28964335 - MP 3374

CÓRDOBA, CECILIA ANDREA - DNI N° 30846362 - MP 3689

DEPETRIS, YAMILA MARIA - DNI N° 35894858 - MP 3375

PAGLIANO, ANALIA SOLEDAD - DNI N° 26309430 - MP 1684

SCHIFFO, VANESA SOLEDAD - DNI N° 30797580 - MP 2613

VIGLIOCCO, PAMELA NEREA - DNI N° 35044701 - MP 3690

Por otro lado, la Junta toma conocimiento de quienes ejercerán el rol de apoderadas, a saber:

Titular: María Celeste Bono - DNI N° 36447171 - MP 4212 - [mcelestebono@gmail.com](mailto:mcelestebono@gmail.com)

Suplente: Díaz, Claudia Noemí - DNI N° 21783453 - MP 921 - [claudioemidiaz2@hotmail.com](mailto:claudioemidiaz2@hotmail.com)

2) Según presentación de avales y demás requerimientos solicitados, oficializar la lista de candidatas a delegadas de Río Cuarto "Identidades del sur" - Lista N° 10 - Colores Verde y Violeta por reunir el grupo elector y sus candidatas los requisitos reglamentarios. A saber:

SANCHEZ BONI, ANDREA DE LAS MERCEDES - DNI N° 33893261- MP 3536

GALANTE, ESTEFANIA - DNI N° 32015392 - MP 2909

FRONTERA, JULIETA ADRIANA - DNI N° 28106888 - MP 4114

SANCHEZ, MARIA LAURA - DNI N° 23436159 - MP 1470

Se informa que Garcia, Patricia - DNI N° 31273567 - MP 3682 no podrá ser candidata según fue la intención por parte del grupo electoral, debido a que no figura en padrones definitivos de la Delegación Río Cuarto.

Por otro lado, la Junta toma conocimiento de quienes ejercerán el rol de apoderados, a saber:

Titular: Ortiz, Franco - DNI N° 35939227 - MP 4250 - [franco.ortiz.ts@gmail.com](mailto:franco.ortiz.ts@gmail.com)

Suplente: Alaminos, María Florencia - DNI° 36426094 - MP 3426 - [floralaminos@gmail.com](mailto:floralaminos@gmail.com)

3) La Junta electoral informa que las listas oficializadas, deberán presentar los modelos de votos a fin de que la Junta apruebe que los mismos se ajustan a reglamento. A saber: indiquen Nombre y N° de la Lista; Apellido y Nombre de candidatas a los respectivos cargos. De acuerdo al artículo 101, el tamaño de los votos deberá ser de 15 x 20 cm. El plazo para el envío de dicho modelo de voto, será el jueves 27 de junio del corriente año.

4) La Junta electoral solicita a las Delegaciones en donde se realizarán los actos eleccionarios, que informen al correo electrónico [juntaelectoralcpsspc@gmail.com](mailto:juntaelectoralcpsspc@gmail.com) con plazo hasta el jueves 27 de junio del corriente año, la siguiente información respecto de la designación de autoridades de mesas electorales. A saber:

- a) Apellido y Nombre, DNI y MP de Autoridades de mesa (titular y suplente). Se recuerda que dichas personas deben estar habilitadas para votar (encontrarse empadronadas).

Colegio  
de Profesionales  
en Servicio Social  
de la Provincia de Córdoba

- b) Lugares y horarios de votación.
- c) Responsables de traslado de urnas y domicilio de envío.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión de la Junta Electoral a las 19:30 horas del día de la fecha, firmando un solo ejemplar, quedando reservado en el libro de Actas respectivo, realizándose la publicación por los medios comunicacionales correspondientes del Área de Prensa y Difusión del Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba.

VOCAL

ALICIA DE LAS MERCEDES LENCINA (147)

VOCAL

DOLORES VERON (MP 521)

SECRETARIA

MARGARITA ACOSTA (MP 1156)

PRESIDENTA

DOLORES PEDRAZA (2408)